

Consultas Realizadas

Licitación 401479 - ADQUISICION DE EQUIPOS EDUCATIVOS Y DE COMPUTACION

Consulta 1 - *Con relacion al item 5

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
SOPORTE DE TECHO PARA PROYECTOR donde la Entidad solicita Rango de inclinación: -30° y +30° como mínimo, solicitamos respetuosamente que sea aceptado tambien equipos con Inclinación (-15°/+15°), de esta manera dando oportunidades a mas oferentes a participar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
Por las características físicas del lugar donde será utilizado este bien, son necesarias estas especificaciones a fin de que las proyecciones sean buenas.		

Consulta 2 - *Con relación al Plazo de Entrega

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
*Con relación al Plazo de Entrega solicitamos respetuosamente extender el mismo a 30 días, teniendo en cuenta que el 90% de los proveedores no cuenta con los equipos en stock debido a la alta demanda de equipos en estas fechas. De esta forma podrían dar la posibilidad a más oferentes de presentar su oferta.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
El plazo de entrega establecido es a fin de dar cumplimiento con los tiempos del plan general de trabajo establecido en los proyectos adjudicados por el CONACYT motivo por el cual no puede ser modificado, también se considera que el plazo establecido se puede cumplir sin ningún inconveniente		

Consulta 3 - *Con relación al precio referencial del ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
*Con relación al precio referencial del ítem 1, solicitamos respetuosamente se revea dicho precio, considerando que el equipo requerido dentro del mercado tendría un precio referencial de aproximadamente 5.500.000 GS. (Notebook Tipo 3 - Básica). Considerando que los costos de los equipos requeridos no están acordes a las respectivas EETT. Siendo así, los referenciales de la entidad, un precio menor a lo que realmente costaría en el mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
El precio referencial establecido en el presente llamado se obtuvo a través de un análisis de precios en el mercado por lo cual se considera adecuado.		

Consulta 4 - *Con relación al ítem 1,

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
<p>*Con relación al ítem 1, en donde el PBC solicita "Notebook Tipo 3 - Básica", considerando que las especificaciones técnicas en la plantilla del SICP son del estándar la misma EETT ya están algo desfasados, solicitamos respetuosamente a la convocante en donde se solicita "Batería: 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido", sean aceptado también equipos que cumplan con "Batería de 3-celdas Litio Ion de 45 Wh larga duración" como mínimo considerando que lo ofrecido es el estándar en fabricación de las mayorías de los fabricantes, debido a que las mismas fueron reemplazadas por baterías de larga duración de pocas celdas, considerando que los procesadores y demás componentes de una notebook se diseñan para un menor y más optimizado consumo. De esta manera la convocante estaría adquiriendo equipos de última generación premium y dando oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
<p>Las EETT son las establecidas por el MITIC y la utilización de las mismas son exigidas por la DNCP, por lo cual consideramos que las mismas están correctas</p>		

Consulta 5 - *Con relación a los ítems 2 y 7,

Consulta	Fecha de Consulta	06-09-2021
<p>*Con relación a los ítems 2 y 7, en donde el PBC solicita "Notebook Tipo 2 - Intermedia", considerando que las especificaciones técnicas en la plantilla del SICP son del estándar la misma EETT ya están algo desfasados, solicitamos respetuosamente a la convocante en donde se solicita "Batería: 4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido", sean aceptado también equipos que cumplan con "Batería de 3-celdas Litio Ion de 45 Wh larga duración" como mínimo considerando que lo ofrecido es el estándar en fabricación de las mayorías de los fabricantes, debido a que las mismas fueron reemplazadas por baterías de larga duración de pocas celdas, considerando que los procesadores y demás componentes de una notebook se diseñan para un menor y más optimizado consumo. De esta manera la convocante estaría adquiriendo equipos de última generación premium y dando oportunidad a un mayor número de oferentes de presentar sus ofertas. A fin de dar cumplimiento al Art. 20, Inciso w, Párrafo 2do., de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-09-2021
<p>Las EETT son las establecidas por el MITIC y la utilización de las mismas son exigidas por la DNCP, por lo cual consideramos que las mismas están correctas</p>		